

ACTA N° 15 SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DISTRITAL 4 DE JUNIO DE 2019

EL PRESIDENTE: Buen tardes, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 15, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 4 de junio de 2019, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial al término de la Reunión de Trabajo de esta propia fecha, de conformidad a lo establecido en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital; por lo que en primer término solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C.JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. ALMA LUZ SOTO MARIN SECRETARIA TECNICA

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MAYRA YADIRA ESTRADA ACOSTA C. JULIO CESAR GOMEZ LABOUGLE C. MONICA ZUGEY ZAVALA TREVIÑO C. ENRIQUE DELGADO MENDEZ

PRESENTE PRESENTE PRESENTE

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. IGDALITH LASTRA CASTILLO
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PRESENTE

C. JOCELYNE FERNANDA PEREZ ESCAMILLA PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUSENTE

C. GUSTAVO PEREZ ROCHA PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

PRESENTE

C. JONATHAN VEGA RAMIREZ PARTIDO ACCION NACIONAL

PRESENTE



C.LAURA ESTEFANIA GALLEGOS TRISTAN PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

AUSENTE

C. MARIA DEL CARMEN CASTILLO PEREZ PARTIDO MORENA

PRESENTE

C. GEORGINA RAQUEL PRECIADO REYES PARTIDO DEL TRABAJO

PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes <u>5</u> Consejeros y Consejeras Electorales y <u>5</u> representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito al Secretario de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

Orden del día

- Lista de asistencia;
- Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- Apertura de la bodega electoral en el 21 Consejo Distrital Electoral;
- V. Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- VII. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Diputados



- VIII. Cómputo distrital de la elección de Diputados por el principio de representación proporcional;
- IX. Clausura de la bodega electoral del 21 Consejo Distrital Electoral;
- Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito por favor ponga a consideración de las señoras y señores Consejeros Electorales, el contenido del orden del día y someta el mismo a votación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por <u>5</u> votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral de este 21 Consejo Distrito Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

LA SECRETARIA: El suscrito Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 09:29 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo distrital de la elección de Diputados.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

3



LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del orden del orden del día, se refiere al Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Distrital correspondiente al 21 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en TAMPICO, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículo 280, 281 y 282 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. CD/021/ACU/010/2019, aprobado en fecha 3 de junio de 2019, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, siendo las <u>09</u>:<u>33</u> horas se dé inicio al Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, en el 21 Consejo Distrital con cabecera en Tampico, Tam., de forma simultánea, se instalarán 1 grupo de trabajo, para efecto de realizar el cotejo de actas y el recuento parcial de votos, en términos del numeral 5.3.3. de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales.

EL PRESIDENTE: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 102 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá únicamente la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las <u>09:34</u> horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES		
		(COINCIDE / NO		
		COINCIDE)		
1304	B1	SI COINCIDE		
1304	C1	SI COINCIDE		
1304	C3	SI COINCIDE		
1304	C5	SI COINCIDE		
1305	B1	SI COINCIDE		
1305	C1	SI COINCIDE		



1306	B1	SI COINCIDE
1306	C1	SI COINCIDE
1308	B1	SI COINCIDE
1308	C2	SI COINCIDE
1309	B1	SI COINCIDE
1310	C2	SI COINCIDE
1311	B1	SI COINCIDE
1312	B1	SI COINCIDE
1312	C1	SI COINCIDE
1314	B1	SI COINCIDE
1314	C2	SI COINCIDE
1315	B1	SI COINCIDE
1315	C1	SI COINCIDE
1316	B1	SI COINCIDE
1316	C1	SI COINCIDE
1317	B1	SI COINCIDE
1317	C1	SI COINCIDE
1318	B1	SI COINCIDE
1318	C1	SI COINCIDE
1318	C2	SI COINCIDE
1321	B1	SI COINCIDE
1323	C1	SI COINCIDE
1323	C2	SI COINCIDE
1325	B1	SI COINCIDE
1326	B1	SI COINCIDE
1326	C1	SI COINCIDE
1326	C2	SI COINCIDE SI COINCIDE
1327	B1	SI COINCIDE
1328	B1	SI COINCIDE
1328	C2	SI COINCIDE
1329	C2	SI COINCIDE SI COINCIDE
330	C2	SI COINCIDE
331	B1	SI COINCIDE
331	C2	SI COINCIDE SI COINCIDE
332	B1	SI COINCIDE SI COINCIDE
333	B1	SI COINCIDE SI COINCIDE
333	C1	
333	C2	SI COINCIDE
334	C2	SI COINCIDE SI COINCIDE



1335	B1	SI COINCIDE
1336	B1	SI COINCIDE
1336	C1	SI COINCIDE
1336	C2	SI COINCIDE
1336	C3	SI COINCIDE
1337	B1	SI COINCIDE
1339	B1	SI COINCIDE
1340	B1	SI COINCIDE
1340	C1	SI COINCIDE
1341	B1	SI COINCIDE
1343	B1	SI COINCIDE
1344	B1	SI COINCIDE
1347	C5	SI COINCIDE
1348	B1	SI COINCIDE
1350	C2	SI COINCIDE
1351	C2	SI COINCIDE
1351	E1	SI COINCIDE
1351	E1C1	SI COINCIDE
1354	B1	SI COINCIDE
1355	B1	SI COINCIDE
1355	C1	SI COINCIDE
1359	B1	SI COINCIDE
1359	C1	SI COINCIDE
1359	C2	SI COINCIDE
1359	C3	SI COINCIDE
1359	C4	SI COINCIDE SI COINCIDE
1359	C5	SI COINCIDE SI COINCIDE
1359	C7	SI COINCIDE SI COINCIDE
1359	C8	
1359	C9	SI COINCIDE
1360	B1	SI COINCIDE
1360	C1	SI COINCIDE
1360	C2	SI COINCIDE
1360	C4	SI COINCIDE
362	C1	SI COINCIDE
362	C2	SI COINCIDE
362	C3	SI COINCIDE
363	B1	SI COINCIDE
364	B1	SI COINCIDE
	DI	SI COINCIDE



1364	C1	SI COINCIDE
1365	B1	SI COINCIDE
1365	C1	SI COINCIDE
1365	C2	SI COINCIDE
1366	B1	SI COINCIDE
1366	C1	SI COINCIDE
1368	B1	SI COINCIDE
1368	C1	SI COINCIDE
1369	B1	SI COINCIDE
1369	C1	SI COINCIDE
1370	C1	SI COINCIDE
1371	B1	SI COINCIDE
1371	C1	SI COINCIDE
1372	B1	SI COINCIDE
1375	B1	
1314	C3	SI COINCIDE
1330	В	SI COINCIDE
1353	C1	SI COINCIDE
The second secon		SI COINCIDE

14:53 SE ABRE PAQUETE 1314 C3 y se encuentra el acta de escrutinio y cómputo.

15:00 SE ABRE PAQUETE 1330 B y se encuentra el acta de escrutinio y cómputo. 15:04 SE ABRE PAQUETE 1353 C1 y se encuentra el acta de escrutinio y cómputo.

Se adjunta a la presente acta el resultado de cada casilla, (anexar tabla)

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, doy fe que siendo las <u>15:19</u> horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

19:00 SE INCORPORA A LA SESION ESPECIAL EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, EL C. JESUS ARMANDO HERNANDEZ ZUÑIGA.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria. Vamos continuar o esperar a que los grupos de trabajo concluyan el recuento de votos.

EL PRESIDENTE: A las 21:25 Se informa que se dio por concluido el recuento de votos en el grupo de trabajo, por lo que el Consejero que preside el grupo de



trabajo, me hace entrega del acta circunstanciada donde se asientan los resultados del mismo.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL RECUENTO PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE MAYORIA RELATIVA EN EL 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS GRUPO DE TRABAJO 01

En el 21 Consejo Distrital Electoral con cabecera en TAMPICO, siendo las 8 horas con 28 minutos del 4 de Junio del año dos mil diecinueve, se reunieron en el inmueble del referido Consejo Distrital sitio en: Calle: Josefa Ortiz de Domínguez n107 Col. Nuevo Progreso CP 89318 entre Carretera Tampico Mante., los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo 01 presidido por el/la Consejero(a) ENRIQUE DELGADO MENDEZ, para el recuento de casillas electorales: C. REPTE. PAN CARLOS EDUARDO OLVERA GORDILLO, C. REPTE. PRI GEORGINA BARRIOS GONZALEZ, C. REPTE. PVEM JESUS ARMANDO HERNANDEZ ZUÑIGA, C. REPTE. PT VERONICA CANDIDO REYES, C. REPTE. MC JUANA LETICIA MUÑOZ MORENO, con el objeto de realizar el recuento de las boletas de 92 paquetes electorales, correspondientes a las casillas 1304 C2, 1350 C1, 1340 C2, 1341 C1, 1304 C4, 1342 B1, 1307 C1, 1344 C1, 1310 B1, 1345 C1, 1342 C1, 1307 B1, 1304 C6, 1343 C1, 1346 C1, 1313 B1, 1308 C1, 1344 C2, 1345 B1, 1309 C1, 1347 C1, 1347 C2, 1310 C1, 1345 C2, 1311 C1, 1346 B1, 1319 B1, 1348 C2, 1313 C1, 1347 B1, 1314 C1, 1314 C4, 1349 C2, 1320 C1, 1314 C5, 1347 C3, 1347 C4, 1348 C1, 1350 C4, 1322 C1, 1319 C1, 1349 B1, 1320 B1, 1349 C1, 1324 C1, 1352 B1, 1350 B1, 1321 C1, 1350 C3, 1322 B1, 1327 C1, 1354 C1, 1351 B1, 1323 B1, 1351 C1, 1324 B1, 1329 B1, 1356 C1, 1325 C1, 1352 C1, 1353 B1, 1325 C2, 1330 C3, 1361 B1, 1327 C2, 1354 C2, 1328 C1, 1356 B1, 1332 C1, 1363 C1, 1329 C1, 1330 C1, 1359 C6, 1360 C3, 1370 B1, 1335 C1, 1330 C4, 1331 C1, 1361 C1, 1362 B1, 1338 B1, 1338 C1, 1334 B1, 1367 B1, 1334 C1, 1367 C1, 1339 C1, 1351 S1, 1337 C1, 1372 C1, 1337 C2, 1373 B1, con fundamento en lo dispuesto en los artículos; 79 numeral 1, incisos i) y j); 255 numeral 5; 304; 307; 309; 310; 311, numerales 1, incisos b), e), d) fracciones 1, 11 y 111, y g), 2, 3, 4, 5 y 6; 312 y 318 numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 4 numeral 1; 14; 29; 30; 31; 34, 35, 36 y 38, Referentes al recuento parcial y total de votos, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral, los puntos 6, 6.7, 6.8, 6.9, 6.10, 6.11, 6.12, 6.13 y 6.14 de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión



Especial de Cómputos Distritales del Proceso Electoral Federal 2018-2019, aprobados por el Consejo General el 02 de Septiembre de 2018; y en el artículo 5, numeral 1, inciso u) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

Con base en la cantidad de paquetes electorales por recontar, y en consideración al plazo para llevar a cabo dicha tarea, se determinó conformar 2 puntos de recuento.

Se hace constar que para efectuar el recuento de votos, previo a su apertura, se revisaron las medidas de seguridad y el estado físico de cada uno de los 92 paquetes electorales asignados al Grupo de Trabajo 01, durante su apertura se halló que dicho total de paquetes electorales contenían escritos de protesta.

Una vez realizado el recuento de los votos de las 92 correspondientes a este grupo de trabajo, no se consideraron votos reservados para 87 casillas. Los resultados electorales del nuevo escrutinio y cómputo para estas 87 casillas se detallan en las tablas siguientes:

BOLETAS SOBRANTES	40,186
PAN	10,562
PRI	879
PRD	248
PVEM	361
PT	260
MC	447
MORENA	5,792
NO REGISTRADOS	25
NULOS	598
TOTAL	19,172

De Las 5 Casillas Restantes se determinó la reserva de 8 boletas electorales correspondientes a las casillas 1307 B1, 1304 C6, 1307C1, 1354 C2, 1361 C1, mismas que se engraparon en la Constancia individual respectiva, y se pusieron a disposición del presidente del grupo de trabajo para su presentación ante el pleno del Consejo distrital, con el fin de someter a consideración si deberán tomarse como votos nulos o válidos y en su caso a favor de qué partido político o candidato deben contarse dichos votos; además anotar los resultados de votos reservados en el acta circunstanciada correspondiente. Dentro de los paquetes electorales de



las casillas se encontraron 0 boletas electorales del consejo electoral local de las cuales 0 correspondieron a la elección local para diputaciones por principio de representación proporcional en la entidad de Tamaulipas, mismas que fueron debidamente separadas y anotadas y reintegradas al paquete electoral.

EL PRESIDENTE: Para efecto de realizar la deliberación de los votos reservados, se deberá seguir el procedimiento descrito en los lineamientos para el desarrollo de la sesión especial de cómputo distrital, para lo cual le voy a dar lectura:

- Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos por cada boleta reservada para exponer su argumentación, iniciando por el representante de Partido que reservó el voto.
- Después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto para réplicas.
- Una vez que concluya la segunda ronda, el Presidente del Consejo Distrital solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, se abre la primera ronda: PARTIDO MORENA:
El voto es para Morena
Representante del PARTIDO MORENA
El voto es para Morena
SEGUNDA RONDA:
El voto es para Morena

EL PRESIDENTE: Una vez concluida la segunda ronda, este consejo distrital considera que el voto emitido es para Morena, se puede advertir la intención, por lo que solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1354 C2 para el partido Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.



Doy fe que ha sido aprobado por <u>5</u> votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1354 C2.

EL PRESIDENTE: Respecto a la boleta reservada de la casilla reservada 1307 C1 reservada para el partido Morena

EL PRESIDENTE: En ese sentido, se abre la primera ronda

PARTIDO MORENA:

Ah si la intención muestra que la tachita es para Morena y el NO es la negativa de no acepta el partido para el PAN.

Representante del PARTIDO PT

SEGUNDA RONDA:

Yo creo que la voluntad es la primera, No para el PAN y sí para Morena El voto es para Morena

EL PRESIDENTE: Una vez concluida la segunda ronda, este consejo distrital considera que el voto emitido es para Morena, se puede advertir la intención, por lo que solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1307 C1 del voto reservado para el partido Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por $\underline{\bf 5}$ votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1307 C1.

EL PRESIDENTE: Este consejo distrital que el voto debido a la intención es para el partido Morena por lo que le solicito a la Secretaria, tome la votación correspondiente de la casilla 1307 C1 para el partido Morena.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, se abre la primera ronda:

PARTIDO MORENA:

En esa boleta considero que textualmente el voto es a Morena y dice un NO voto para el PAN

SEGUNDA RONDA MORENA:



Yo creo igual que la intención es para Morena

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por <u>5</u> votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1307 C1.

EL PRESIDENTE: Este consejo distrital 21 considera conforme a la consulta del cuadernillo de votos válidos, que la intención del voto en la boleta 1307 c1 reservada para Morena es para Morena por lo que le solicito a la Secretaria, tome la votación correspondiente de la casilla 1307 C1 para el partido Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por <u>5</u> votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1307 C1.

EL PRESIDENTE: La siguiente boleta es de la casilla 1307 c1 reservada por el partido Morena dando el uso de la voz a los representante en primera ronda.

PARTIDO MORENA:

Obviamente la intención es para Morena porque bueno aunque se ve como gris a mí se hace que cuando entras a la mampara, no está el material que proporciona el IETAM y pues tu traes un lápiz y lo haces con un lápiz.

SEGUNDA RONDA MORENA:

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, este consejo distrital considera que el voto emitido en la boleta de la casilla 1307 C1 se tiene la intención para el partido Morena debido a la marca que contiene este cuadro, por lo que solicito a la Secretaria tome la votación a la boleta de la casilla 1307 C1

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.



Doy fe que ha sido aprobado por <u>5</u> votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1307 C1.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1307 B para el partido Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por <u>5</u> votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1307 C1.

EL PRESIDENTE: La siguiente boleta es de la casilla 1307 B reservada por el partido Morena, se concede el uso de la voz al partido que se reservó el voto, el partido Morena

PRIMERA RONDA

PARTIDO MORENA:

Ah sí, en la en la boleta, plasma la intención que el voto es para Morena la negatividad que marque dos o más es por la intención pero la intención es para Morena, no hay ningún criterio que establezca que por marcar pares o todas, basta el que más tenga la intención y no está la limitación de que tenga dos o más tachas.

SEGUNDA RONDA PARTIDO MORENA:

Yo creo igual que la intención es para Morena.

EL PRESIDENTE: Este consejo distrital ha consultado el libro de votos válidos y votos nulos, mismo que señala que cuando en todo recuadro se asientan palabras negativas o descalificación, en una opción se plasmó una palabra que motiva o de aceptación, se debe tomar de voto válido a favor de este último, en este sentido, el voto se refiere a una afirmativa hacia el partido Morena por estar en su recuadro, por lo que solicito a la Secretaria tome la votación a la boleta de la casilla 1307 B reservada por el partido Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.



Doy fe que ha sido aprobado por $\underline{\mathbf{5}}$ votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1307 B

EL PRESIDENTE: La siguiente boleta es de la casilla 1304 C6 reservada por el partido Morena, en Primera ronda se concede el uso de la voz al partido que se reservó el voto, el partido Morena

PRIMERA RONDA

PARTIDO MORENA:

Igual, la intención del ciudadano es que el voto es para el partido Morena, es es textual.

PARTIDO PAN

Para mí es un voto nulo porque están tachados todos y no hay una afirmación de que sea voto para Morena

SEGUNDA RONDA

PARTIDO PAN

No refiere, se puede entender que puede interpretar que puede votar por los demás y por ese no, no hay una certidumbre. Pudo haber votado por votos. PARTIDO MORENA:

Insisto que el voto es para Morena, éste es el que quiero.

EL PRESIDENTE: Consultando en el libro de votos válidos y votos nulos, dice, si se observa la palabra SÍ, aunque no es la forma de una X que tradicionalmente se usa para emitir voto, siempre y cuando se encuentra dentro del recuadro correspondiente a un partido, y mientras no sea detonante, es considerado como un voto válido, en ese sentido tenemos ejemplos en el cuadernillo por lo que este Consejo Distrital 21 considera que dicho voto es para Morena, por lo que solicito se tome la votación correspondiente a la boleta 1304 C6 reservado de la casilla partido Morena.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por <u>5</u> votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1304 C6.



EL PRESIDENTE: La siguiente boleta es de la casilla 1304 C6 reservada por el partido PAN, en Primera ronda se concede en primera ronda al Representante del Partido.

PRIMERA RONDA

PARTIDO PAN:

Igual, la intención del ciudadano es que el voto es para el partido Morena, es es textual.

PARTIDO PAN

Definitivamente es una aceptación.

EL PRESIDENTE: Conforme a la consulta del cuadernillo de votos válidos y votos nulos, dice, señala que si observa la palabra sí, aunque no es la forma de x que Sí, aunque no es la forma de una X que tradicionalmente se usa para emitir voto, siempre y cuando se encuentra dentro del recuadro correspondiente a un partido, y mientras no sea injuriosa, es considerado como un voto válido, en ese sentido este Consejo Distrital 21 considera que el voto corresponde al partido del PAN, por encontrarse una afirmación en su recuadro, por lo que solicito a la Secretaria tome la votación correspondiente a la boleta 1304 C6 reservado de la casilla partido Acción NACIONAL.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por <u>5</u> votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Morena en la casilla 1304 C6.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, informo que siendo las <u>21:50</u> horas del día <u>04</u> de junio de 2019, se da por concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputados de Mayoría Relativa.

EL PRESIDENTE: Una vez que han concluido los grupos de trabajo y puntos de recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura y lo que se ha ido asentando en cada uno de los cuadernillos de resultados de los cómputos, a efecto de emitir el resultado del cómputo distrital.



EL PRESIDENTE: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretaria.

LA SECRETARIA: El sexto punto del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputados locales según el principio de Mayoría Relativa.

EL PRESIDENTE: Una vez concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, le solicito a la Secretaria de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, los resultados del Cómputo final de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

PAN	21,822	
PRI	1,718	
PRD	457	
PVEM	804	
PT	532	
MC	927	
MORENA	11,946	
NULOS	1,199	
NO REGISTRADOS	48	
TOTAL	39,453	

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, solicito a la Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: El séptimo punto del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Diputados.

EL PRESIDENTE: De Conformidad al artículo 282, fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este 21 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en Tampico emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la



elección de Diputados en este 21 Distrito, a favor del C. EDMUNDO JOSÉ MARON MANZUR, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019 CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUACIONES LOCALES

El Instituto Electoral de Tamaulipas por conducto del 21 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Tampico, Tam.; organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2018-2019; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Distrital en día 04 de junio de 2019, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la Jornada Electoral en su circunscripción distrital, realizó el cómputo final de la elección de las Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En virtud, del resultado del cómputo, la fórmula que obtuvo la mayoría de votos, fue la postulada por el Partido Acción Nacional razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 25, 29, 30, 41 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 3, 91 fracción II, 143, 148 fracciones VI y VIII, 280, 281, fracción II, 282 fracción IV y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve a expedir la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE	FIRMA
PROPIETARIO	EDMUNDO JOSE MARON MANZUR	an additionated
SUPLENTE	PEDRO ROMERO SANCHEZ	



Se expide la presente Constancia en Tampico, Tamaulipas, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diecinueve, para los usos electorales que al Partido Acción Nacional y Diputados electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Firman

CONSEJERO PRESIDENTE y SECRETARIA

EL PRESIDENTE: por lo que le solicito al Representante del Partido Acción Nacional, C. Jonathan Vega Ramírez, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección para las diputaciones.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría, da fe que siendo las <u>22:51</u> horas del día 04 de junio de 2019, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría como Diputados Electos al H. Congreso del Estado por el 21 Distrito Electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del día se refiere al Cómputo distrital de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional.

EL PRESIDENTE: Por favor Secretaria de lectura a los Resultados del Cómputo Distrital por el principio de Representación proporcional en este 21 Consejo Distrital Electoral, de conformidad a lo establecido en el artículo 286, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA SECRETARIA: Con mucho gusto, Consejero Presidente, siendo las 23:10 horas del día 04 de junio del presente año, los resultados del Cómputo Distrital por el Principio de Representación proporcional es el siguiente:

PAN	052	
PRI	003	



PRD	004	
PVEM	001	
PT	002	
MC	005	
MORENA	035	
NO REGISTRADOS	000	
NULOS	003	
TOTAL	105	

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

LA SECRETARIA: Siendo las 00:09 horas, de este día 05 de junio de 2019, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día, es la clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Antes de clausurar, se va a publicar el cartel de resultados del Cómputo Distrital de la elección de Diputados en el 21 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Tampico, Tam., el cual será fijado al exterior de la sede de este órgano electoral, para conocimiento público, una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, elabore el Acta Circunstanciada del desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital en el 21 Consejo Distrital Electoral.



Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **00:37** horas de del día **05** de junio de 2019, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TAMPICO. TAM.; EN SESIÓN NO. 16, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2019, LOS CC. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO, MAYRA YADIRA ESTRADA ACOSTA, MONICA ZUGEY ZAVALA TREVIÑO Y ENRIQUE DELGADO MENDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y ALMA LUZ SOTO MARIN, SECRETARIA DEL 21 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TAMPICO. DOY FE.

C. JESUS ALEJANDRO SANCHEZ DELGADO.

PRESIDENTE.

C. ALMA LUZ SOTO MARIN.

SECRETARIA